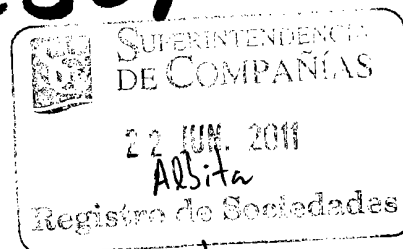
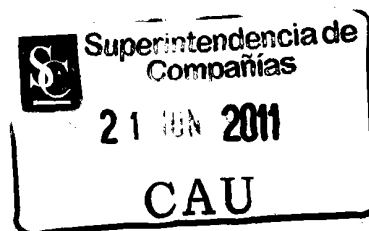


31807



Quito, Junio de 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad



Art
13h.

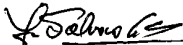
De mi consideración:

YOLANDA BEATRIZ SALVADOR GUERRERO DE SALVADOR, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la sociedad "**INMOBILIARIA EDYCA INMOEDYCA S. A.**", con expediente **160254-2008**, a usted respetuosamente comparezco y digo:

El ingeniero Gustavo Adolfo Salvador Salvador de nacionalidad ecuatoriano, el 15 de junio del 2011, cedió a favor del señor ingeniero CARLOS RODRIGO GUSTAVO SALVADOR ROSERO, de nacionalidad ecuatoriana con número de cedula de ciudadanía No. 170193788-8, la totalidad de sus derechos y obligaciones sobre SEISCIENTAS (600) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. ✓

Lo que comunico para los fines legales pertinentes estipulados en el art. 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que se dé a la presente le anticipo mis agradecimientos.


YOLANDA BEATRIZ SALVADOR GUERRERO DE SALVADOR
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA EDYCA INMOEDYCA S. A. 

Transf. Ingresada.
2011-06-23

ESCANEAR

